

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTS AUSTRAL S.A. (PROAUSTRAL)", CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril de 2015, en el local ubicado en las calles 10 de Agosto No. 105 y Malecón Simón Bolívar, Edificio Valra, piso 14, oficina N° 1, cuando son las trece horas, se reúnen los accionistas de PRODUCTS AUSTRAL S.A. (PROAUSTRAL), a saber: el señor Norbert Corrigan, debidamente representado por la abogada Xiomara Castro Pazmiño mediante carta-poder, propietario de trescientas sesenta acciones; y, la señorita Esther Aguiñaga Santos, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas cuarenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Es designada como Presidenta Ad-Hoc de la Junta, la abogada Xiomara Castro Pazmiño y, actúa como Secretaria la señorita Esther Aguiñaga Santos. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014.
4. Conocer sobre la propuesta del destino de los resultados del ejercicio económico 2014.
5. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.

La Presidenta Ad-hoc declara instalada la sesión y se procede a tratar **el primer punto** del orden del día. Toma la palabra la Gerente General y da lectura al Informe de la Administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014. La Ab. Xiomara Castro en representación del accionista Norbert Corrigan, mociona que se apruebe el informe de la Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada por la Ab. Xiomara Castro. Antes de tomar la votación, la Secretaria informa a los presentes que en



todas las votaciones que se tomarán en la presente junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. La Secretaria de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, quienes expresan su voto a favor de la moción planteada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de la Gerente General.

A fin de tratar el segundo punto del orden del día por Secretaría se dio lectura al informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2014. La Ab. Xiomara Castro en representación del accionista Norbert Corrigan mociona que se apruebe el informe del Comisario. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y la Presidenta Ad-hoc da paso a que se vote sobre la moción presentada por la Ab. Xiomara Castro. Los accionistas son llamados por la Secretaria en orden alfabético, quienes votan a favor de la moción planteada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2014.

A continuación se trata el tercer punto del orden del día. La Gerente General informa a los accionistas que se han entregado oportunamente los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014 y consulta a los presentes si tienen alguna pregunta sobre los mismos. Al no plantearse preguntas, la Ab. Xiomara Castro, en representación del accionista Norbert Corrigan, mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2014. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y enseguida se procede a votar sobre la moción presentada por la Ab. Xiomara Castro. Se toma votación por Secretaría, con excepción de la accionista Esther Aguiñaga quien no vota en este punto por ser administradora de la compañía. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

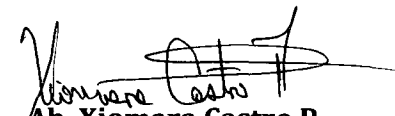
De inmediato la Junta trata el cuarto punto de la agenda. La Gerente General toma la palabra para señalar que los resultados del ejercicio económico del año 2014 no registran pérdidas ni utilidades debido a que la compañía sigue explorando las posibilidades de operación y oportunidades de negocio en el mercado ecuatoriano. La Ab. Xiomara Castro en representación del accionista Norbert Corrigan mociona que se registre en la contabilidad que no existen resultados por el ejercicio económico 2014 que distribuirse. Al no haberse presentado ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, la Secretaria da inicio a la votación. Los accionistas son llamados por Secretaría siguiendo el orden alfabético y votan a favor de la moción planteada. La Secretaria informa a los presentes que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente la moción propuesta.



Posteriormente la Presidenta Ad-hoc solicita se trate **el quinto punto** de la agenda. Para ello, toma la palabra la representante del accionista Norbert Corrigan y mociona que se elija al señor Javier Gómez Ramírez como Comisario de la compañía por el período de un año y que se delegue a la Administración para que fije su remuneración anual. Al no presentarse ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, la Presidenta Ad-hoc da paso a la votación. La Secretaria llama a los accionistas por orden alfabético para que expresen su voto. La Secretaria proclama los resultados indicando que los accionistas han resuelto de forma unánime aprobar la moción presentada.

Al no existir otro asunto por tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por la Secretaria a los presentes quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las trece horas y treinta minutos del día en que se instaló, firmada por todas las asistentes.

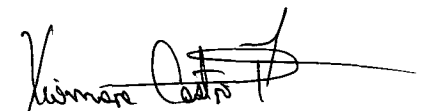
p. Norbert Corrigan
Accionista



Ab. Xiomara Castro P.
Apoderada Especial



Esther Aguiñaga Santos
Accionista



Ab. Xiomara Castro P.
Presidenta Ad-Hoc de la Junta



Esther Aguiñaga Santos
Secretaria de la Junta

